GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Secretaría General Técnica

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: ADJUNTO/A SECCIÓN ACTIVIDADES CULTURALES (C.G.19.446)

CONFIGURACIÓN:

•	Naturaleza:	Funcionario
•	Nivel:	22
•	Complemento Específico:	С
•	Tipo de Puesto:	Singularizado
•	Forma de Provisión:	Concurso
•	Adscripción a AAPP:	AP (Administración del Principado de Asturias)
•	Adscripción a Grupo:	A2, C1
•	Adscripción a Cuerpos y Escalas:	IN01
•	Titulación académica:	-
•	Formación específica:	-
•	Sector:	11 (Atención Social)
•	Subsector:	A-123 (Gestión procedimental y apoyo administrativo / ordenación y gestión de la atención social)
•	Concejo:	ES/33/044 OVIEDO

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Sección de Actividades Juveniles, Inspección y Programa Carné Joven Europeo¹ Instituto Asturiano de la Juventud

Dirección General de Juventud

Viceconsejería de Derechos Ciudadanos

Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos

FUNCIONES:

Apoyo a la sección en la gestión y coordinación de los programas culturales en materia de juventud.

CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:

- Experiencia en gestión de programas culturales.
- Experiencia en gestión de espacios culturales.
- Experiencia en procedimiento administrativo común, especialmente en la tramitación de solicitudes, notificaciones, requerimientos, etc.
- Experiencia en la redacción de actas.
- Experiencia en la gestión de registros administrativos.
- Experiencia en el manejo de SITE (Registra y MyTao).

¹Observación: actualmente este puesto de nueva creación está vinculado a la Sección de Apoyo Juridico y Gestión del Instituto Asturiano de la Juventud, circunstancia que se corregirá en la próxima modificación de los instrumentos de ordenación de los puestos de trabajo.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, acompañada de currículum vitae (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico personal.ordenacionterritorio@asturias.org indicando en el asunto del mensaje APELLIDOS, NOMBRE y C.P. del puesto solicitado, en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.